INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía "PLANTACIONES TECNIFICADAS TECNIPLANTEC S.A."

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de compañías vigente y en calidad de comisario principal de la Compañía "PLANTACIONES TECNIFICADAS TECNIPLANTEC S.A.", la examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganaucios por el uno terminado en esa fecira.

Mi esamen se efectivo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo los pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidados y reveluciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de un examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la funta General de Accionistas y Directores. Considero que el libro talonario y el libro de apertaciones y Accionistas manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales executes.

También como parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer la base de la contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bato custodia de la Empresa.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confables; además, han sulo elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directores realizadas.

La convocatoria a Junta General de socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las funtas Cenerales de Socios de la Compañía se observan de acuerdo con la Ley; las listas de asistentes a las mismas.

En mi opinión, basada en lo auteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía "PLANTACIONES TECNIFICADAS TECNIPLANTEC S.A." al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdohos y Gamuncias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y poteticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

CPA Xavier Espinuza I, Comisario Principal Reg. 6766 CL 091516078-2